



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 6022360061

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

AUTO Nro. 137

Primera Instancia

Proceso: Verbal - Pertenencia

Demandante: Aurora Carrillo García

Demandado: José Abelardo Becerra Berrio y otros

Radicación nro. 76-111-31-03-003-2021-00020-00

Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Se recibió por parte del Honorable Tribunal Superior de Buga (V), decisión proferida el pasado 11 de enero de 2024¹, mediante la cual, confirmaron totalmente el auto nro.1019 del 15 de noviembre de 2023², emitida por este Juzgado consistente en no acceder a la solicitud probatoria de la parte actora consistente en el decreto de la recepción de los testimonios de las señoras GLADYS RODRÍGUEZ y GLORIA CRISTINA JARAMILLO BEJARANO. Así las cosas, el Juzgado se estará a lo resuelto por el Superior de conformidad con lo previsto en el artículo 329 del C.G del P.

Por otro lado, se advierte que, se arribó al plenario, registro civil de matrimonio³ contraído entre los señores MARÍA ALEIDA BECERRA BERRIO y el causante PERDIGÓN VÉLEZ, tal y como fue ordenado en la diligencia llevada a cabo el 14 de diciembre de 2022⁴. En consecuencia, se procederá a ponerlo en conocimiento de las partes.

Consecuente con lo anterior, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga (V),

RESUELVE:

PRIMERO: ESTARSE a lo resuelto por la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior de la Ciudad, en su decisión del pasado 11 de enero de 2024.

SEGUNDO: PONER en conocimiento de las partes, el registro civil de matrimonio contraído entre los señores MARÍA ALEIDA BECERRA BERRIO y el causante PERDIGON VÉLEZ que reposa en el ordinal 77 cuaderno principal 01.

CONSTANCIA: Esta providencia se notifica el día 16 de febrero de 2024 a las 8:00 A.M., en el Estado electrónico nro.018.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JUAN GABRIEL PRADO PEDROZA

Juez

DGZ

¹ Ordinal 25 Cuaderno Tribunal 1

² Ordinal 81 cuaderno Principal

³ Ordinal 77 cuaderno Principal

⁴ Ordinal 75 cuaderno Principal

Firmado Por:
Juan Gabriel Prado Pedroza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8393a98e4eb7851bb40a7f34b0a4ac78b2574f5c45e08449a0bd497a2f6905c**

Documento generado en 15/02/2024 03:34:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>